

INFORME AL PLENO DEL COMITÉ CENTRAL: Reunión de trabajo desarrollada el reciente fin de semana donde participaron también las direcciones regionales y candidaturas a las próximas elecciones del Consejo Constitucional. El siguiente es el informe político presentando y aprobado.

Compañeras y compañeros:

Sean las primeras palabras de este informe para entregar todo nuestro apoyo y afecto a nuestro presidente, compañero Guillermo Teillier, y desear que su mejoría siga adelante y en franco proceso de recuperación. Mismos sentimientos para Margarita, Pablo, y toda su familia en estos momentos.

Sobre el escenario nacional:

Vivimos tiempos complejos y difíciles, y son las y los más desprotegidas y desprotegidos, quienes sufren las peores consecuencias.

Nuestro Gobierno enfrenta con sensibilidad, e intensidad humana y material, la tragedia que significan los incendios, y es el propio Presidente Boric quien encabeza estos empeños.

Efectivamente, si se compara con varios gobiernos anteriores, que han vivido esta cadena de incendios, éste es el que más esfuerzos humanos y materiales ha concentrado en enfrentar la grave situación.

Se requiere mantener e incrementar estos planes y esta intensidad.

El despliegue ha sido intenso; se han entregado cotidianamente balances de los incendios; se informa con realismo; se ha convocado al sector privado a participar activamente de este esfuerzo; se comienzan las medidas de reconstrucción concreta en las áreas más afectadas, en donde no quedó nada.

La ciudadanía ha reconocido este esfuerzo, que no rebaja el drama, pero tampoco usa y abusa de lo que está ocurriendo.

Observando la situación en contexto, y mirando el futuro inmediato, todo implica que Chile necesitará construir, en breve plazo, una nueva arquitectura estatal; pública y privada, para enfrentar los efectos concretos del calentamiento global; de un sistema depredador y mercantilista que azota nuestras tierras y bosques, y cuyas bases se formaron en la dictadura y se mantienen hasta hoy.

Consecuencia directa de ello es, también, el monocultivo, la forma concreta de la industria forestal, y sus resistencias a considerar mecanismos de regulación y abrir el país a un nuevo modelo agro industrial.

Chile es un país, históricamente, de grandes convulsiones, de fuertes terremotos y otras circunstancias intensas.

En positivo, para mencionar un ejemplo concreto, quienes diseñaron edificios y construcciones desde un modelo antisísmico, desde la década de los 40 del siglo pasado, desde un enfoque público-estatal, hicieron una labor humanista que hasta hoy nos acompaña y debe reconocerse.

Hace pocos días, el Director de la OMS, de la ONU, el mismo que encabezó el equipo mundial para enfrentar la pandemia, acaba de entregar una lista de grandes ciudades y países que se verán afectadas por el incremento del mar en las zonas costeras, en un corto plazo.

El efecto será, por un lado, la inundación y el incremento del agua marítima en las costas, y las masivas migraciones que ese fenómeno generará en los países y ciudades que se vean afectadas.

Una de las ciudades a nivel mundial, señalada y mencionada en la lista mundial de la OMS, es Santiago de Chile, involucrada por las consecuencias que derivarán desde la Quinta Región, especialmente.

No se trata, por tanto, de una exageración. Pero los tiempos no están para tratar de creer que la materialidad y la incidencia del capitalismo salvaje, los profundos cambios físicos, marítimos, medioambientales, de biodiversidad, en Chile, podrán ser enfrentados sólo con medidas circunstanciales.

Los incendios, vienen ya de hace varios años.

Nuestra solidaridad concreta con las familias afectadas por los incendios debe incrementarse, para esta nueva fase y la de reconstrucción.

Diversos municipios han generado cadenas de solidaridad; los encabezados por militantes comunistas se despliegan con gran esfuerzo, y nuestro gobierno se mueve con mucho dinamismo desde los diversos ministerios y reparticiones estatales, con delegaciones ministeriales efectivas, así como las instituciones públicas tales como Bomberos; Fuerzas Armadas; Policías; Conaf.

En tal sentido, reiteramos, manteniendo las urgencias, se hace necesario comenzar a trabajar para que todo el sistema público y privado se prepare en todos los aspectos para fenómenos que se mantendrán en el tiempo, en el futuro. Chile necesita un plan nacional de nuevo tipo para enfrentar estas graves situaciones.

En este cuadro, es necesario avanzar hacia la reconversión de todo el sistema productivo forestal y agrícola, y un nuevo diseño de uso de aguas, que ayude a las familias campesinas; a los medianos y pequeños agricultores; a las comunidades Mapuche, a pervivir, y a que Chile tenga un sistema alimentario soberano y de condiciones medioambientales estables en el tiempo.

Respecto de la situación socio-económica, la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, DIPRES, ha proyectado una mayor caída del Producto Interno Bruto, PIB, con una contracción del 0,7% en el 2023, que es más acentuada que el descenso del 0,5% que se había contemplado en la anterior proyección.

La DIPRES estima que el camino del crecimiento económico se podría comenzar a ver a partir del segundo trimestre del 2023, incluida una baja relativa de la tasa de inflación.

En relación al Índice de Precios al Consumidor, IPC, la DIPRES proyecta que éste indicador cierre el año con un avance anual del 4% (desde el 12,8% con que terminó el 2022), mucho más moderado que el 6,3% que el organismo anticipaba en octubre.

Las semanas y meses que vienen serán complejos, puesto que indicadores tales como la canasta básica; el salario y los ingresos, se verán severamente afectados por esta situación.

Por tal motivo, es preciso impulsar y respaldar medidas concretas que nuestro Gobierno tiene planificado aplicar.

Y, en otros casos, abrir paso a medidas y acciones que permitan reducir el impacto de la crisis socio-económica.

Medidas para mitigar el impacto económico.

Como Partido debemos resaltar las siguientes medidas económicas que fueron anunciadas por el Presidente Boric, los primeros días de este año, y que serán tramitadas en el Congreso en el mes de marzo.

Son las siguientes:

- Aumento al doble del Aporte Familiar Permanente (Bono Marzo);
 - Aumento y ampliación de la Asignación Familiar (AF) y del Subsidio Único Familiar (SUF);
 - Extensión de las postulaciones al IFE Laboral y Subsidio Protege; Convenios para rebajar el precio de los medicamentos;
- Ampliación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y aumento de la BAES;
- Fondo de garantías para créditos en el sector de la construcción.
 - Creación del Bolsillo Familiar Electrónico, “que consistirá en una transferencia estatal - realizada por el IPS- de \$13.500 mensuales por carga familiar, la que se entregará dentro de la Cuenta RUT como un monto separado, con el objetivo de aliviar el alza que han tenido los alimentos. Estos recursos cubrirán hasta un 20% del valor de las compras en este rubro y beneficiará a 1,5 millones de hogares.

Esto viene a reemplazar al “Aporte Canasta Básica de Alimentos”, cuya vigencia es hasta abril de 2023. Ahora el beneficio se convertirá en un monto fijo, que se extenderá por todo el año, y que permitirá seguir ayudando a las familias.”[\[1\]](#) Esta última medida, va en la dirección de lo propuesto por nosotros como Partido en el conclave realizado en Cerro Castillo el año pasado.

-Sumado a lo anterior, debemos revisar la factibilidad de congelar tarifas en los servicios básicos, medida que fue utilizada en tiempos de pandemia y sería de gran ayuda por el periodo inflacionario que estamos pasando y que viene a la baja.

-Además, las zonas afectadas por los incendios tuvieron fuertes pérdidas en su economía, principalmente el sector vinculado al turismo. Es por esta razón, que resulta urgente que las medidas implementadas en las zonas afectadas por la catástrofe, además de concentrar los esfuerzos en la reconstrucción, puedan tener énfasis en la reactivación turística.

-La Asociación Chilena de Municipios ya ha solicitado a nuestro Gobierno un Plan Nacional de apoyo especial para las comunas seriamente afectadas por los incendios. Y las autoridades gubernamentales se han pronunciado y han dado las primeras reacciones positivas en tal sentido.

-Está en curso la conversación entre la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, y nuestro Gobierno. En ese contexto, la Central ha solicitado adelantar la aplicación del salario mínimo de 500 mil pesos, para enfrentar la crisis socio-económica que afecta a las familias

carenciadas y trabajadoras y trabajadores, debido al negativo efecto de la inflación sobre salarios y canasta básica.

Respaldamos el adelanto de esta medida, y haremos todo lo que esté de nuestra parte para que se haga realidad.

En el plano energético, con directa relación e impacto en la ciudadanía, los proyectos de ley que serán ingresados durante el año 2023 o comenzarán su proceso pre legislativo son los siguientes:

-Ley de cuotas ERNC. Este proyecto de ley permitirá una mayor penetración de energías renovables. Pero en un aspecto fundamental, es que permitirá a los municipios participar de la generación distribuida dando beneficios a vecinos/as de manera más simplificada.

-Ley de modernización de la SEC, que le permitirá a la institución tener más herramientas para fiscalizar.

-Ley del Gas licuado de Petróleo. Una ley que regule el sistema del gas licuado y permita entrar a otros actores al sistema.

-Ley de regulación del gas natural. Existe una mesa de trabajo de expertos que al mes de abril debería evacuar un informe que después debería transformarse en un proyecto de ley que permita actualizar el mercado del gas natural.

-Ley de estabilización del precio de la parafina, año 2023. En caso de ser necesario, se tendrá que abordar esta posibilidad al igual que en el año 2022. Todo dependerá de los precios del combustible. El precedente es que en el invierno del año pasado, se logró estabilizar en aproximadamente \$1.000 el litro de parafina en todo el país. Un elemento importante para la calefacción de muchos hogares, especialmente los de más bajos recursos.

-Colaboración Chile - Argentina para entregar gas natural. -

-Reducción de hasta un 15% de las tarifas de Gas para Chillán, Concepción, Los Ángeles y Temuco gracias a un nuevo convenio con Argentina.

-Plan Piloto Gas de Chile. El Ministerio del ramo, inició el plan piloto que finalizó el año 2022 y que debido al éxito, tendrá una importante expansión para entregar más de 300 mil recargas durante el año 2023. La importancia radica en el fortalecimiento de la empresa pública ENAP para entrar a competir con las grandes empresas del gas licuado y fortalecer

al estado como un actor importante.

-Ley de estabilización de los precios de la luz. Gracias a esta ley, se estabilizó por un plazo de 10 años los precios de las cuentas del 80% de la población. Esta medida fue clave para que no subiera la electricidad en casi un 40% en varias regiones.

Este proyecto ha sido clave, ya que representa una redistribución de los recursos, en donde las empresas que tiene consumos más altos subsidian a los clientes residenciales, de tal manera que cerca del 90% de la población queda cubierta por esta estabilización. Con esto se pudo evitar las alzas en los precios de la electricidad que ha afectado a casi todo el mundo. Sin embargo, para el año 2023, se verá un aumento significativo en empresas de menor tamaño.

-En esta misma dirección, debemos como partido, impulsar, fortalecer y reafirmar la propuesta de un royalty a la minería, que tenga directa relación con el fortalecimiento de los presupuestos municipales y genere recursos frescos.

-Requerimos abrir paso a un tratamiento directo que ayude a las personas y familias con endeudamientos.

Con medidas y políticas blandas para reducir el incremento de ese endeudamiento, que implique repactar las deudas, pero sin la imposición de tasas de interés y sin multas. El punto es ayudar, e impedir que las grandes empresas financieras lucren en medio de situaciones de crisis, como lo hicieron bajo pandemia. Necesitamos darle cuerpo a esta propuesta.

A retomar la iniciativa social y política

Por otra parte, nuestro gobierno se abre camino para retomar la iniciativa social y política a partir de marzo.

Con las medidas socio-económicas antes mencionadas, y con una agenda legislativa de transformaciones profundas, que incluye, entre otras, las 40 horas; la reforma de pensiones; la reforma tributaria; la concreción de medidas e impulso legislativo al Acuerdo Nacional para combatir el crimen organizado, y la realización del Plan Nacional en esa misma dirección.

Con razón, nuestro gobierno ha solicitado a las coaliciones que lo forman, concentrar los esfuerzos en esta dirección, y evitar las tensiones públicas, y privadas, que restan impulso a lo esencial.

Del mismo modo, considerar la importancia que tiene abrir camino legislativo a estas medidas, en el Parlamento, lo que incluye unidad real, e incluso buscar los apoyos que se necesitan fuera de las coaliciones de gobierno, propiamente tales.

Sobre la batalla contra el crimen organizado y los flagelos de la delincuencia que azotan con dureza a nuestro pueblo, el gobierno mantiene la iniciativa y la ciudadanía comienza a reconocer estos esfuerzos. Tanto el plan nacional, como el acuerdo nacional, son parte fundamental de este esfuerzo, y la derecha, ante esta situación, ha mostrado su verdadero rostro, esto es, que usa y abusa de esta situación, sin que en verdad le importe enfrentar los flagelos.

No pocos indicadores referidos a estos fenómenos, se han reducido, y la ciudadanía comienza a retomar la confianza y a participar en esta batalla.

Este plan político-social de nuestro gobierno será resistido por la derecha, y ellos tienen fuerza en el Parlamento. Se requiere unidad; amplitud; y movilización social para llevarlas adelante con éxito.

Al cumplir un año de Gobierno, el camino de retomar la iniciativa de reformas es fundamental, puesto que genera una sinergia político-social que debe reactivar la confianza y la credibilidad de la ciudadanía.

La alternativa Popular y de Izquierda; Los Derechos Humanos y los 50 años del Golpe Cívico Militar.

En el marco de los 50 años del golpe cívico militar, el tema de los derechos humanos y lo que ha sido la lucha de estos años por la verdad total, Justicia Plena y no a la impunidad, tienen que estar al centro.

Es inaceptable que a 50 años aún no hayan sido encontrados los cuerpos de los detenidos desaparecidos, que haya juicios que están en sumario o recién iniciándose, sentencias que están pendientes por años o fallos que se eternizan esperando verse en las Cortes de Apelaciones o Corte Suprema, mientras los familiares de las víctimas se siguen muriendo y los criminales siguen siendo favorecidos con beneficios en fallos aberrantes, como ocurrió con el caso de Christian Labbé, para impedir que vaya a la cárcel y creando jurisprudencia para beneficiar a todos los otros criminales que sean condenados a futuro.

Esos ministros se merecen una querella por prevaricación por una torcida administración de justicia a la luz de los tratados internacionales de derechos humanos que se encuentran

vigentes.

Existe en curso un Plan Nacional de Búsqueda, respecto de detenidas y detenidos desaparecidos, impulsado por nuestro Gobierno, que es parte de su Programa de Gobierno, y que fue anunciado por el Presidente Boric en su primera cuenta pública ante el Congreso.

Se han generado lógicas y legítimas expectativas y esperanzas en torno a esta búsqueda.

Es necesario dotar de mucho apoyo e impulso social, político y material a este esfuerzo, de iniciativas amplias y contundentes, que parten desde las históricas Agrupaciones, pero que debe ser una tarea asumida y respaldada por todo el país democrático.

No es para nada una tarea fácil. Hay muchos candados que romper y abrir. El pacto transicional, lamentablemente, tuvo efectos muy negativos hacia el proceso de Verdad y Justicia Plena.

Por eso, requerimos de un trabajo social y político intenso en esta dirección.

Este año debemos retomar la fuerza de las movilizaciones de las organizaciones de derechos humanos en su lucha contra la impunidad, ligándolo al proceso constituyente para exigir profundos cambios en la justicia chilena.

Una evidencia de esto, es lo que ha ocurrido con el proceso de nuestro emblemático compañero Pablo Neruda el cual es una figura nacional e internacional y que lleva años esperando que los tribunales esclarezcan las causas de su muerte.

En la historia de los Premios Nóbel, hay dos Premios Nóbel de la Paz que fueron asesinados, Isaac Rabin, Martin Luther King.

Pablo Neruda es Premio Nóbel de Literatura.

De todas las investigaciones de estos años existen presunciones fundadas que él no murió de cáncer, por eso se resolvió su exhumación y es lo que ha concluido el último panel de expertos.

Sin embargo, aun falta concluir si la causa fue la inoculación del veneno mortal que se encontró en su cuerpo.

A comienzos de marzo se formaliza la entrega de los informes de peritaje, por parte de la jueza a cargo del proceso.

Hemos formulado una declaración pública como Partido Comunista, y no podemos dejar de considerar una acción de bío-terrorismo en la muerte del compañero Neruda, considerando que las sustancias químicas fueron usadas con esos fines, también en otros casos.

Nuestra decisión es que seguiremos impulsando todas las diligencias necesarias hasta que se establezca la verdad y la justicia en este caso, e incluso no descartamos solicitar un Ministro de dedicación exclusiva.

A 50 años del golpe, la atención mundial y nacional debe estar dirigida hacia Neruda; su trascendente aporte al Arte; a la solidaridad entre los Pueblos; al compromiso militante.

Por otra parte, debemos solicitarle cuenta al Poder Judicial respecto de qué es lo que se ha realizado hasta ahora, en cuanto a las conclusiones del Informe Rettig y en la búsqueda de la verdad y la justicia.

La desidia no tiene nombre cuando hemos sabido hace pocas semanas, de las cajas sin identificar que permanecieron por años guardadas en el Servicio Médico Legal.

En las causas del estallido social, también ha existido impunidad y la libertad de los presos políticos es también una exigencia.

Tenemos que terminar con el doble estandard de condenar los indultos de Boric, y por otro lado, justificar los 15 indultos que entregó Piñera a criminales de lesa humanidad, entre los que se encontraba uno de los responsables de la desaparición de nuestros 5 compañeros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Nuestro gobierno tiene que ser un ejemplo en su consecuencia frente al tema de los derechos humanos, tenemos que salirle al paso permanentemente al negacionismo, el fascismo y el anticomunismo, que son gérmenes de las violaciones a los derechos humanos.

El NUNCA MAS, tiene que ser una exigencia y una realidad.

Están en curso múltiples iniciativas a raíz de los 50 años del Golpe.

La lucha ideológica y la batalla de ideas será dura, nada de fácil.

El intento por deslegitimar la alternativa popular que la izquierda fraguó por décadas, hasta conquistar el Gobierno Popular, será fuerte e intenso. Y no sólo de la derecha.

Un Proyecto Popular Inconcluso, Pero no derrotado, es un concepto que debemos impulsar,

y que de hecho ya se desarrolla en múltiples iniciativas en curso, las que saludamos y respaldamos plenamente.

Lo hemos señalado en reuniones anteriores del Comité Central: No pretendemos repetir la historia. Además de imposible, es un absurdo. Lo que hacemos es tomar la dialéctica de la historia, de la lucha de clases, del Sujeto Popular, para empujar hacia el futuro impulsando con fuerza y convicción la alternativa estratégica que, necesariamente, debe surgir desde la Izquierda, desde ese amplio y diverso género social que Allende nombró especialmente en su último discurso en La Moneda, antes de morir.

Con el legado activo y presente de Salvador Allende, y de las y los millones que durante décadas, antes y durante el breve Gobierno de la Unidad Popular, bregaron por este proyecto emancipador plenamente vigente, los 50 años deben transformarse en una expresión social; política; cultural e internacionalista que fortalezca la alternativa legítima y necesaria del Movimiento Popular chileno. En una coyuntura plagada de desafíos y una dura lucha de clases con la oligarquía; las transnacionales y el imperialismo norteamericano.

Marzo es un mes intenso, que debemos asumir a plenitud, ubicando las actividades en el marco de los 50 años del golpe.

-El 5 de marzo, recordaremos, como todos los años, a nuestra Gladys Marín, que es un emblema de todo el pueblo de Chile, y que trasciende fronteras. Al cumplirse 50 años del golpe, debemos rescatar su legado hacia la construcción de futuro; su consecuencia allendista, como ella misma se definió; sus acciones que promovieron colectivamente la ruptura de candados y cerrojos para reconocer y dar dignidad a la diversidad de géneros; sus convicciones clasistas; su internacionalismo a toda prueba; su batalla temprana y rupturista por el respeto al medioambiente; su coherencia respecto del Socialismo, como norte de los pueblos, ante el predominio del capitalismo salvaje. Es una acción que debemos impulsar en todo el país, y también en otras latitudes.

-El 8 de marzo será un día trascendente, y debemos ayudar a que sea amplio; multitudinario; de proyecciones. En este sentido, relevamos el acto que el 7 de marzo realizará la CUT, en donde se lanzará la plataforma de las mujeres trabajadoras, y la CUT se llamará desde ahora Central Unitaria de Trabajadoras y Trabajadores de Chile. Allí se ratificará el Convenio 190, con directo impacto en los salarios; el Sistema Nacional de Cuidados; la batalla contra la informalidad, cuestión que afecta directamente a las mujeres. El mismo 8 de marzo, la CUT ha convocado a una marcha, la cual respaldamos. Hay otras convocatorias, y se requiere hacer esfuerzos para unificar en medio de la diversidad. Lo importante, es que las batallas que las mujeres y sus demandas han impulsado, en

diferentes ámbitos y planos, se expresen con la mayor intensidad ese mismo día.

-El 11 de marzo se cumple un año de nuestro gobierno. Es un muy buen momento para abrir paso a la activación del protagonismo social y popular. Impulsemos actividades de masas; sin inhibiciones; del movimiento de trabajadoras y trabajadores; de diversos movimientos sociales. Es importante que estas expresiones sociales, activas, se mantengan en el tiempo, porque este es un año de movilización social y popular, de protagonismo efectivo.

-A fines de marzo, el Partido Comunista y las Juventudes Comunistas volverán a poner en la presencia de Chile, a militantes que fueron asesinados salvajemente por la dictadura: Guerrero, Parada y Nattino. También, esos mismos días, fueron asesinados otras y otros patriotas que luchaban y resistían. La dictadura intentaba, desde su desesperación, aplacar con terror el impulso popular que se abría camino con las diversas formas de lucha del pueblo. Esos legados, a 50 años del golpe, los debemos instalar como asuntos de futuro, de ejemplo para las nuevas generaciones, de convicciones y principios que ordenan las vidas por causas justas y nobles. En contraposición a quienes usaron el terror, la violencia, la dominación y la mercantilización extrema, para sostener sus privilegios que Allende denunció en su último discurso en La Moneda.

Es en este contexto, que debemos impulsar mucho más una política internacional de Chile que empuje con mayor intensidad la integración continental.

En la reciente reunión de CELAC en Buenos Aires, se acordaron más de 40 medidas concretas que refieren a migración; seguridad ciudadana y lucha contra el narcotráfico; intercambio económico, en particular respecto de la formación de asociaciones respecto del medio ambiente y recursos naturales, como el litio, en donde existe un camino relevante que podemos hacer en conjunto con Argentina y Bolivia.

También se acordaron líneas de trabajo en el plano del Arte; los sistemas monetarios de la región; los derechos sindicales y sociales, el intercambio comercial multilateral, en un momento que, como lo ha dicho en forma descarada la jefa del comando sur de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, la potencia imperial ve con extrema preocupación este camino de integración regional, y la presencia de China en nuestro continente.

Compañeras y compañeros:

Una tarea de primer orden y relevancia está en curso: el proceso constituyente.

Tras la sustantiva derrota del 4 de septiembre del año pasado, hicimos un profundo análisis

autocrítico y proyectamos la necesidad de sostener en pie el camino hacia una nueva constitución.

En continuos plenos del Comité Central, en reflexiones que involucraron a direcciones regionales, comunales, a todo el partido, sobre la base de un descarnado análisis de la derrota, concluimos que es posible, y necesario, hacer los esfuerzos para dotar a Chile de una nueva constitución política, que supere la pinochetista, que termine con el estado subsidiario, que permita a chilenas y chilenos vivir en un país en donde se garanticen los derechos sociales básicos, de verdad, y sin engaños, abusos y letra chica.

Hoy, ese camino está en curso. Y nuestra misión es construir una correlación de fuerzas social, política, electoral que nos permita ese objetivo.

Sabemos que este camino tiene limitaciones. Lo importante, es que es un proceso que no cierra, incluso, seguir avanzando.

Fuimos partidarios de una sola lista con una base de contenidos acordada, para enfrentar las elecciones que están encima. La base de contenidos acordada ha sido difundida, está en un texto, y se trabaja con este documento ya en actividades de formación y capacitación para enfrentar el desafío.

Sin embargo, hoy existen dos listas. Y la derecha va a estas elecciones en tres.

Nuestra lista ha avanzado en organizar la campaña, en asuntos concretos e importantes:

-Se ha convocado a las fuerzas integrantes de nuestra lista, a formar comandos regionales y que estén en funciones en forma definitiva, al 4 de marzo.

-Que esos comandos regionales diseñen e impulsen las campañas, enfrentando las tensiones que puedan existir, para superarlas; y adoptando criterios comunes respecto de la forma de abordar la relación con la otra lista.

-La Mesa Nacional de nuestra lista realizará un texto que enviará a los comandos regionales, sobre los conceptos y orientaciones nacionales de la campaña.

-Reiteramos, existe un texto común, con el cual se realizan ya capacitaciones, y ha sido difundido. Sobre la base de estructurar un discurso que considere las prioridades que debemos impulsar en la campaña:

1) Derechos sociales básicos garantizados, sin letra chica,

2) Superación real y definitiva del estado subsidiario, base de la estructura de la constitución pinochetista,

3) Propuestas concretas que fortalezcan al mundo de trabajadoras y trabajadores, frente a la profunda hegemonía que impone el gran capital, que considere asuntos tan sustantivos para la supervivencia, tales como salarios; ingresos; leyes laborales; negociación simétrica con la patronal; y otros aspectos fundamentales que se dan en la relación brutalmente asimétrica entre el gran capital, y el trabajo humano.

-Respecto de la franja, el primer criterio acordado es que este espacio sea usado fundamentalmente para dar a conocer candidatas y candidatos; sus nombres; sus antecedentes y especialmente las cuestiones que los identifiquen en el voto. Esto porque en nuestra lista muchas y muchos no son conocidos.

-La campaña del partido, propiamente, debe ser una centralidad en todo el trabajo de estas semanas y meses. Debemos concentrar esfuerzos en el votante del 38%, el cual irremediablemente disputaremos con las fuerzas de nuestra lista y la otra. Pero debemos, también, ganar votación en el amplio mundo de los más de 4 millones y medio que votaron rechazo, pero que sí quieren una nueva constitución. Nuestra credibilidad está dada por la certeza generalizada que las candidatas y candidatos comunistas defienden y luchan por causas y demandas muy sentidas por la población. A ese atributo, debemos sumar la certeza de que quien vota comunista, vota por personas que sabrán luchar por una carta magna en donde se reflejen esas demandas y derechos básicos de la población, que por décadas ha vivido la desigualdad; la fragmentación; el abuso; la corrupción.

Ya se observa una tendencia, que las campañas tendrán un fuerte componente vinculado a demandas regionales y territoriales, y que debemos asociar a la nueva constitución política.

Compañeras y compañeros:

Nuestro país vive las consecuencias de una catástrofe de magnitudes, los incendios, y que no ha terminado en su fase más crítica.

Todos los esfuerzos que podamos realizar para enfrentarla, son necesarios.

Pero hay una zona del planeta en donde un terremoto ha provocado la mayor de las tragedias de las últimas décadas. Agencias internacionales que tienen experiencia histórica en este tipo de situaciones, estiman que las personas muertas en Turquía y Siria podrían llegar a las noventa mil, y tal vez más.

Muchos países impulsan la solidaridad concreta, que se requiere con extrema urgencia. Pero hay un gobierno que, marcado por su insensibilidad y hegemonismo, se cierra a este camino.

El clamor para que Estados Unidos levante las sanciones que unilateralmente impuso sobre Siria, aumenta. Incluso la Cruz Roja Internacional ha demandado esta medida.

Desde este lejano rincón del mundo, exigimos en forma categórica que se levanten esas sanciones, y, a pesar del momento que vivimos en Chile, bregamos por la solidaridad concreta hacia los pueblos de Siria y Turquía, en estos dramáticos momentos.

Con Allende en la memoria.

Con Gladys siempre presente.

Mil veces venceremos.

25 de febrero, 2023.

Resoluciones:

[Resoluciones 25 de Febrero](#)

85,783 total views,

9 views today